

AÑO I.

EL BALUARTE

PERIODICO CARLISTA

PATRIA

REY

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malá, Perelada, 51
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

No se devuelven originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Gerona, por un mes. 1 rs.
por un trimestre 2 50
Fuera de la capital, un trimestre 3
En el extranjero, un trimestre 5
Números sueltos 10 céntimos.
Anuncios á 10 cént. línea y com-
titados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

DIOS

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION
El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

DESPIERTA ESPAÑA.

España marcha á paso de gigante por una pendiente fatal. Su situación presente es tan crítica y violenta, que preveemos para ella un choque terrible que destruya el edificio que tiene levantado sobre las ruinas de una dinastía, que llora en el ostracismo, desde hace cinco lustros, su prosperidad.

Vergüenza nos causa y nuestra frente se cubre de rubor, al observar lo que pasa en nuestra nación, en el orden político y religioso. La España católica, la patria de Recaredo, de los Fernandos y Alfonsos, la patria que sacudió el yugo extranjero, haciéndole besar el polvo de la humillación, tan prudente como sufrida, tan religiosa como fuerte, tan magnánima como leal, qué resplandores conserva de sus pasadas glorias y virtudes? ¿qué triste cuadro no ofrece su situación á juicio de todo hombre pensador?

Escándalos sin ejemplo en el santuario de las leyes, vejaciones sin número en la libertad de sus individuos, ataques embozados y públicos en sus creencias, burlas, sarcasmos, irrisión, cuando presta homenaje á la gran figura de la humanidad, al representante de la verdadera civilización el gran Pontífice León XIII. En poder impotente á todas luces para conjurar ese malestar y agitación de nuestros pueblos y provincias, debilitado por la ineficacia de sus leyes y perversidad de sus doctrinas, sin fuerza moral para sujetar el desbordamiento de las pasiones sociales, oscurecida la fe, prostituido el corazón, sin prestigio la autoridad, sin espada la justicia, sin...

Los partidos además se muestran cada vez más enconados y rebeldes. Encarriados á una libertad, licenciosa, y á una política sin solidez, sin grandeza; fuertes en sus convicciones y tenaces por sistema, los vemos congregarse, coaligarse, redoblar sus esfuerzos para escalar las esferas de la situación, y cual instrumentos providenciales, con esa táctica peligrosa, ir condensando más y más la atmósfera política y social, en el cielo de nuestra patria.

¡Pobre España! tu suelo tan venerado por tu fé, tan envidiado por su justicia, tan esclarecido por sus héroes, tan morigerado por sus costumbres, tan celoso por su rey, tan digno por su nobleza, ¡verte hoy amargar el cáliz de un porvenir atroz, sin verte libre de las garras del liberalismo!

En medio de tan sombrías consideraciones, el Gobierno duerme tranquilo y sosegado á la sombra de su obra de redención. Mecido en el blando lecho de los derechos individuales, arrullado al pie del seco tronco del árbol constitucional, mira con serenidad asombrosa como se agrupan á su alrededor esas nubes fatídicas e imponentes, sin que tema por esa nave social, tan torcidamente dirigida, sin que la ponga á cubierto de la desecha tempestad que amenaza destruirla.—Los ecos de la prensa católica y sensata, no retumban ya en su corazón, las escitaciones de los oradores católicos no le despiertan de su optimismo y el grito unánime de la nación que gime bajo el peso de cargas insuportables, y de la próxima ruina de la patria, no basta para abrir los ojos á los hombres de la situación, ni detenernos en su política estéril e insuportable.

Los tronos se derrumban, los gobiernos se deshacen cual seca arista, las sociedades se corrompen cuando no se dirigen hacia los principios de la moral y de las leyes del derecho y de la religión. La libertad, el orden de los pueblos nada son, nada significan, si no se rodean de elementos vigorosos, inmutables, eternos; esto es, si no toman por base la fé depositaria de la verdad, de donde emana toda justicia y toda belleza moral. Las sociedades se regeneran, se perfeccionan á impulsos de un poder que más sujeta las pasiones del individuo, que más armoniza las voluntades de la familia, que más impulsa los adelantos morales de los pueblos. Porque allí donde prevalezca la razón, allí donde impere la obediencia y domine la acción moral, allí existe la verdadera libertad, el único orden suficiente para salvar á la humanidad de su corrupción. En este sentido fué cuando nuestros pasados sacudieron siempre el yugo de dominaciones extranjeras, cuando arrojaron del pueblo español á la invasión agarena, cuando sepultaron sus huestes en los mares de Lepanto, cuando descubrieron al Nuevo-Mundo y se hicieron señores de un vasto imperio. Cobijados bajo estos principios salvadores y eminentemente liberales, también confuieron los progresos de la impiedad, desbarataron los planes de las sectas protestantes, combatieron con denuedo los errores de la filosofía alemana en sus adeptos y con esos mismos principios sostuvieron incólumes la unidad religiosa cuya llama jamás se extingió de sus pechos.

España sin embargo, sacudirá hoy también las cadenas con que la tiene aherrrojada el liberalismo; su ominosa situación no la privará de dar al mundo una prueba de su inquebrantable amor á su fé y á sus creencias como á su patria y á su rey. Se ha perdido su verdadera libertad con los derechos individuales, si el orden y la justicia han perdido la fuerza de su primitivo vigor, si las modernas doctrinas han envenenado su suelo, contaminando la sociedad y lanzado la profanación en las familias, no importa más que sea morir aplastada entre ruinas, ella sabrá levantarse cual fiero león, á reconquistar sus glorias, su fé y sus tradiciones.

R. A.

LA FAMILIA REAL.

El 9 del corriente estuvo el Duque de Madrid en Viena para ver al Archiduque Leopoldo y la Archiduquesa Blanca, que habían hecho una brevísima excursión á aquella capital, y que el mismo día 9 regresaron á Lemberg y á sus hogares.

Al visitar á sus amados hijos en el palacio de la Alleéga, se halló también allí el Duque de Madrid, al Archiduque Alberto Salvador, que desde la guarnición de Hungría en que se halla el regimiento de húsares á que pertenece había acudido á Viena para ver á su hermano.

También hemos recibido excelentes noticias de las Infantas Doña Elvira, Doña Beatriz y Doña Alicia, que continúan veraneando en Mindelheim.

NUESTROS DIPUTADOS.

BARRIO Y MIER.

Noticia edificante. En un expediente pedido al Congreso por el diputado carlista señor Barrio y Mier, parece que consta de una manera cierta y segura que el actual ministro de Hacienda no paga contribución alguna en las provincias de Madrid, Valladolid y Santander, donde tiene propiedades de importancia.

CASASOLA.

Nuestro querido amigo el Sr. conde de Casasola, diputado á Cortes por Laguardia, hallase molestado por ligera dolencia, que si no afecta gravedad afortunadamente, le imposibilita para salir de su casa, y por lo tanto para asistir al Congreso.

Descamos vivamente el completo alivio de nuestro querido amigo

MELLA.

El diputado carlista señor Mella presentará una proposición al Congreso, pidiendo que se supriman las cesantías de los exministros y que se abra una información para averiguar la fortuna de algunos de ellos.

Esta noticia ha producido bastante alarma entre los interesados, porque nadie hasta ahora se había atrevido á remover este asunto.

CUADROS DIMINUTOS

La cruz de piedra.

En medio del camino, que divide en dos partes la espesa alameda, se levanta erguida, estendidos sus musgosos brazos recibiendo la amorosa caricia de la trepadora yedra. A uno y á otro lado se levantan los álamos moviendo á impulso del viento sus frondosas ramas que susurran un himno al cual unen sus trinos jilgueros y riuseñores saltando juguetones por los palitroques.

¡La cruz de la alameda!

Todo el pueblo, toda la comarca la conoce, muchos siglos.

Con la alborotada tropa de sus discípulos va todas las tardes á dar un paseo por la alameda don Lorenzo, el maestro, un bonachon, cristiano viejo, hombre dotado de gran talento, uno de esos talentos escondidos que varias veces se encuentran en esos oscuros lugarejos que nunca se ven en los mapas, como una joya de valor escondida entre cachivaches en algún desván.

Mientras que, con infantil algazara, se desparramaba saltando y corriendo aquella su querida tropa, sentado don Lorenzo al pie de la Cruz, con las antiparras sostenidas en la punta de la nariz, recreábase por centésima vez leyendo su libro favorito, *El Criterio* del insigne filósofo catalán, del sabio Balmes.

Cansada la alegre banda de niños veníase á sentar á los piés de su amado profesor y entonces él, con su voz clara y distinta á pesar de los años, contábales alguna historia ó cuento al cual no faltaba nunca su moraleja ó enseñanza provechosa.

—¿Quién levantó esta Cruz?—preguntó un día Perico, un muchacho más listo y travieso que una ardilla.

—Atención y silencio—exclamó don Lorenzo—y sabréis la historia que Perico pide.

Estrechose el corro, sentándose to-

dos ellos en las posiciones más acrobáticas y el buen maestro dió comienzo á su relación:

—Una gruesa piedra ocupaba antes el lugar que ocupa la Cruz.

Todos los días, al caer de la tarde, veníase á sentar en ella un pobre viejecito, Roberto, llegaba rendido, extenuado... Durante el día había recorrido toda la comarca y apenas cuatro miserables mendrugos habían caído entre sus arrugadas manos. Al poco rato de estar descansando, como una visión, se aparecía ante él una encantadora niña de belleza rara: mejillas color de amapola, ojos azules, pelo castaño, esbelta y graciosa... Llegándose al pobre mendigo le colmaba de caricias no olvidándose nunca de llevarle algo con lo cual pudiera apagar el hambre.

Era Isabel... Hija de unos labriegos que vivían en una casa que antiguamente hubo allí entre aquel pinar que se divisa siguiendo en línea recta este álamo... Todo el mundo la conocía por lo buena y virtuosa y por su rara hermosura.

Isabel y Roberto eran dos amigos verdaderos... No podían pasar un día sin verse. Aquí sobre la piedra comunicábanse sus pensamientos... Sus planes para el porvenir ella... sus recuerdos de lo pasado él.

Un día que, como siempre, vino á sentarse en la piedra el pobre viejo esperó, esperó más y la donosa muchacha no venía.

Las campanas doblaron tristemente.

Un hombre llevando un ataud blanco pasó ante Roberto.

—¿Para quién es esta caja, Antonio?—preguntó el mendigo.

El aludido sin pararse un momento contestó:

—Para Isabel.

La cabeza del pobre viejo cayó sobre el pecho y gruesas lágrimas comenzaron á rodar sobre sus mejillas.

Lacomarca ya no vió más á Roberto.

Cuando el buen anciano la dejó dió principio á una vida errante mendigando de un pueblo á otro.

Atravesando, un día, unos bosques, que se hallaban poblados de bandidos y malhechores vinieron á sus oídos sollozos y ayes lastimeros... Separó unas ramas y vió atada á un árbol y en el mas lastimoso estado á una hermosísima niña que apenas contaría ocho años... Llegose á ella Roberto y la puso en libertad. Abrazole la niña con grandes muestras de alegría y le contó que hacia tres días unos hombres muy feos se la llevaron, y la tenían allí con ellos martirizándola continuamente, y á lo mejor se iban y entonces la dejaban sola atada en algún árbol.

Entraron á la carretera y la niña reconoció el camino... Ella acompañada del buen anciano llegó á su casa.

¡Con cuanta alegría abrazaron á su hija aquellos amorosos padres! Qué muestras de gratitud para con Roberto!

—Desde este momento—díjole el padre que era un rico señor de aquel país—esta casa será vuestra vivienda y además pedirme el favor que deseáis.

Dos lágrimas se asomaron á los ojos del anciano y murmuró:

—Mi anhelo, mi único deseo fuera poder levantar una cruz de piedra en el camino de mi pueblo.

Algún tiempo después estendía, como bendiciendo la comarca, sus brazos esta Cruz.

Leed esta inscripción de la base:
DAR DE COMER AL HAMBRIENTO.

NARCISO DE FONTANILLES.
Gerona y julio 1893.

Pues, señor, estos liberales son así. Un día nos motejan de absolutistas y otro de amigos del parlamentarismo. Ni basta que se les demuestre palmariamente que no somos ni lo uno ni lo otro. Todos nuestros distinguidos publicistas y todos nuestros elocuentes oradores se lo están probando hasta la saciedad; y ellos tan campantes repiten hoy que somos absolutistas para contradecirse mañana sentando como dogma de fe que somos amigos del parlamentarismo. Lo han dicho y probado muchas veces nuestros actuales diputados, incluso el Sr. Mella precisamente en estos mismos elocuentes discursos que le hemos elogiado y por cuyos elogios el novel diario, á quien el otro día aludimos, nos llamó amigos del parlamentarismo, cosa que repitió después de nuestra última manifestación en contrario. Cuando éstos mismos diputados han manifestado á la faz del mundo que han acudido al parlamento precisamente para atacar más fácilmente al parlamentarismo.

Que éste ha llegado en España «á su apogeo, al colmo» como dice el colega aludido, lo prueban entre otros actos las votaciones de algunas actas, la de Tudela por ejemplo, la célebre sesión de las consabidas cincuenta y tantas horas, la retirada de la minoría republicana, el suplicatorio Bosch, el incidente Cañellas-Rius y muchos otros que sería largo enumerar, todos los cuales y cada uno de ellos son suficientes para hacer el panegirico del parlamentarismo. ¿Tan estragado tendremos el gusto los carlistas, que seamos partidarios de una cosa tan repugnante?

CRÓNICA GENERAL

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos de esta principal, sobre las repetidas quejas que nos hacen nuestros suscritores de la provincia, en las faltas que experimentan en el recibo de los números de EL BALUARTE.

No dudando del buen celo del señor Ruiz Blanch en el servicio de correos, le suplicamos, procure, á ser posible, corregir las faltas que señalamos, pues, á parte de los grandes perjuicios que nos irroga el hecho demuestra que algun empleado se «desvela» en distraernos los ejemplares que destinamos á los suscritores de fuera la capital.

Si pudiéramos indicar cual es el causante de ello, lo haríamos sin ningún escrúpulo, pero, en su defecto, nos dirigimos al Jefe de la principal Sr. Ruiz Blanch, con la convicción de que procurará poner coto á semejantes abusos.

—El día 13 falleció en Figueras después de penosa y tenaz dolencia el

que había sido ministro de Hacienda de la República, D. Juan Tutau.

—Ha fallecido también el Alcalde de Rupia D. Vicente Ventura.

R. I. P.

—Anteayer estuvieron en esta ciudad el Alcalde, el Sr. Cura-párroco y el Secretario del Ayuntamiento de Rosas para gestionar cerca de las primeras autoridades eclesiástica y civil de la provincia el cierre del actual cementerio de aquella villa y apertura del nuevo construido en 1897.

La Comisión fué muy bien recibida de los señores Obispo y Gobernador civil, saliendo muy satisfecha por haber logrado dar cima á este asunto que tan vital interés tiene para la higiene de aquella población.

—Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de Manuel Cantero, José Joaquín Letrán, Juan Diego Martínez Gomera, Pedro Antonio Huertas Fernandez, José Estrada Romera, Juan Contreras Martínez y Manuel Silva Montes, fugados de la cárcel de Villacarrillo la tarde del 11 del actual.

—Hoy, con motivo de ser la festividad de Nuestra Señora del Carmen, y aniversario de la inauguración del convento de las Señoras Adoratrices, instalada en esta ciudad, se celebrará en el mismo una solemne función, en extremo lucida.

En conformidad al programa que publicamos en nuestra última edición, tendrá lugar la función con todo el esplendor y lucidez, al objeto de darle el mayor atractivo posible.

Como es costumbre, es de esperar que la concurrencia será numerosa y quedará altamente satisfecha del éxito, que no puede menos que ser extraordinario, dada la importancia que va adquiriendo cada día semejante religiosa institución.

—El jueves pasado se celebró en Bañolas el solemne aniversario en sufragio del alma del Rdo. Juan Capdevila, cofundador de la Casa-Misión. El oficio fúnebre fué una imponente manifestación de duelo, á la que asistió la población en masa deseosa de rendir este último tributo al que fué en vida celoso misionero, infatigable apóstol. Presidió el acto el Excmo. Sr. Obispo, que ocupaba lugar distinguido en el presbiterio, teniendo á sus lados los M. I. Canónigos Oliva y Martorell, siguiendo el Rector y Administrador del Seminario menor de N. Sra. del Collell y varios individuos de la Casa-Misión, compañeros del finado.

—Como anunciamos en números anteriores la colonia veraniega de aquella población es numerosísima, como no se tiene recuerdo desde muchos años. Entre las innumerables familias, que han escogido tan pintoresca y deliciosa villa para pasar el verano, citaremos tan solo las de los señores Leal, Puig y Valls, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, Roqués, Andreu, Robert de Sitjes, que dan idea de la importancia desarrollo é incremento que van adquiriendo los baños medicinales de Bañolas, recomendados por eminencias médicas como el Dr. Robert, que es esperado con vivo deseo por los bañistas.

—Ha ocurrido una horrible catástrofe en Anzuola, por haber descarrilado el tren. La máquina sufrió un desvío y chocó contra una peña, cayendo en un precipicio varios coches.

Hay que lamentar muchas desgracias. No pueden precisarse de momento, pero se sabe que hay por lo menos 8 muertos y más de 20 heridos.

Han salido socorros de distintos sitios para auxiliar á las víctimas.

—En la sesión pública ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día 10 último se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar el dictamen de la Comisión especial que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, proponiendo que el nuevo matadero se emplazase en los terrenos que el Municipio posee en las afueras de Figuerola, enclavados entre el baluarte de este monte y el terraplen del ferro carril.

Hacer la recepción provisional de las obras del alcantarillado de la calle Travesía de San José.

Aprobar el pliego de condiciones para sacar á pública subasta el arriendo de sillas en plazas y paseos por término de cinco años, cuyo remate tendrá lugar el día 24 del corriente á las once de la mañana.

Acceder á lo solicitado por el arrendatario del impuesto de consumos, autorizando la cesión y traspaso de dicho arriendo á favor de la Sociedad mercantil colectiva, Rexas, Canals y Alcalde.

Disponer el adoquinado de las calles de la Travesía de San José y Zapateria Vieja y que por medio de concurso que se celebrará el día 26 del corriente, se adquieran 20.000 adoquines.

Conceder permiso á don José Prats para construir una cloaca particular de desagüe en la calle de la Esculpia; á D.ª Vicenta Gruart para rebocar y pintar la fachada de la casa que posee en la calle Subida de San Felix; á don Francisco Salvat, encargado de las Hermanas de San José, para levantar una capilla en un huerto que poseen en la calle del Portal Nou y á don José Prats para construir un mirador en la fachada posterior de la casa que posee en la plaza de la Independencia.

Trasladar á la plaza de San José la columna levantada en la plaza de la Independencia.

Colocar á la rasante el pavimento de las casas núms. 4 y 5 de la plaza de la Constitución.

Reforzar el número de sillas del paseo de la Dehesa con las que existen en el 2.º piso del Teatro.

—Dicen de Valencia que en el término de Alcira y poblaciones del Júcar ha aparecido una partida de ladrones, cuya cifra hacen elevar á 60, capitaneados por un licenciado de la Guardia civil que sirvió muchos años en Alcira y que conoce perfectamente aquellos terrenos.

Los ladrones se supone que sean de Valencia, Onteniente y Alcira, y cometen todo género de atropellos en los pueblecitos sobre los cuales caen.

En el ministerio de la Gobernación no se ha recibido noticia oficial de haber aparecido dicha partida, ni se han tomado las medidas de persecución que fueran convenientes.

—Dice La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián:

«Las 17 cajas de mobiliario que ha traído de Londres el vapor Calderón, vienen destinadas á la reina para amueblar su palacio de Miramar. Dichas cajas pesan 5.621 kilos.

Por la Aduana de Irún entraron ayer también varios muebles, cuyo peso es de 2.324 kilos.

Días pasados llegaron también del

Extranjero 38 cajas que trajo el vapor *Corpio*.

¿Cuántos derechos habrá percibido la Hacienda por la introducción en nuestro territorio de los muebles extranjeros?

Y va de preguntas: ¿No hay en España obreros inteligentes con manos hábiles, ó Empresas constructoras de tales artículos que hubieran construido con tanta ó más perfección que en Inglaterra y con tanta ó más economía el enorme convoy que llenará en breve las habitaciones de Miramar?

¿Es esta la protección que se dispensa á la industria nacional por quienes, por razones que á todos se nos alcanzan, debiera dispensarse?

—Por no reunir las condiciones que la higiene requiere, han sido decomisados durante la semana que acaba de transcurrir, por el Veterinario-inspector Sr. Gimbernat:

80 kilogramos de frutas, 150 de tomates, 3 de carne de buey, 4 de despojos, 13 trozos de gallina, 5 de conejo y 8 de oca.

—La vecina de San Feliu de Guixols Josefa Bague, dueña de una tartana sin número, ha sido multada con la de cinco pesetas por infracción del reglamento del ramo.

—Hoy en el paseo de la Dehesa de 5 á 7 y media de la tarde, la brillante música del regimiento infantería de Guipúzcoa que tan acertadamente dirige el señor Marin, ejecutará las piezas siguientes:

- 1.° Paso doble.
- 2.° Mazurka.
- 3.° Obertura de Las Alegres Comadres.
- 4.° Siseta (Sardana).
- 5.° Final.

DIOS, PATRIA Y REY.

SUSCRIPCION

para costear la Corona fúnebre que la España tradicional dedica á su malograda R... Doña Margarita de Borbón. (Q. E. P. D.)

	Pesetas.
Suma anterior	207.20
Rdo. D. Salvador Viñas.	1.
D. Juan Faixat.	0.50
D. Clara Vilella de Faixat.	0.25
D. José Faixat.	0.25
» Luis Faixat.	0.25
» Enrique Faixat.	0.25
» Juan Faixat.	0.25
» Narciso Faixat.	0.25
» Carlos Faixat.	0.25
» José Balle.	0.25
D. Dolores Bossh de Solá.	0.25
SUMA.	210.95

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
Nuestra Señora del Carmen.
SRNTO DE MAÑANA.
San Alejo confesor.

CUARENTA HORAS
Pasan á la Iglesia de San Lucas. En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

REGISTRO CIVIL.

Día 14.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras, 0.
DEFUNCIONES.
Ninguna.

Día 15.
NACIMIENTOS.
Varones, 0.—Hembras, 0.
DEFUNCIONES.
Ninguna.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radica la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco.
Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona. 31

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

Mercado de Figueras y Gerona.

ESPECIES.	Figueras 29		Gerona dia 15	
	8 decálitros Plas.	8 decálitros Plas.	8 decálitros Plas.	8 decálitros Plas.
Trigo.	17'00 á 18'	17' á 18'	17' á 18'	17' á 18'
Mescladizo.	16' á 16'50	16' á 17'	16' á 17'	16' á 17'
Avena.	7' á 7'50	8' á 8'0	8' á 8'0	8' á 8'0
Centeno.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Cebada.	7'75 á 8'	9' á 9'50	9' á 9'50	9' á 9'50
Maiz.	13' á 14'	12' á 13'	12' á 13'	12' á 13'
Mijo.	13' á 13'	16' á 14'	16' á 14'	16' á 14'
Panizo.	14' á 15'	25' á 26'	25' á 26'	25' á 26'
Alforjon (fajol).	16' á 17'	16' á 17'50	16' á 17'50	16' á 17'50
Judias.	16' á 20'	22' á 23'	22' á 23'	22' á 23'
Fasóls.	13' á 13'25	12'50 á 13'	12'50 á 13'	12'50 á 13'
Habás.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Habones.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Avellanas.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Espareta.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Garbanos.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Altramuces.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Melca.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Arvejas.	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Ajos (cientos).	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Patatas (carga).	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Huevos (docena).	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'
Aceite (mallal).	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'	14' á 15'

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Denda Interior 4 %.		68'12	00'00			00'00
» Exterior 4 %.		75'12	00'00			00'00
Billetes Cuba 1886.	107'37					
» » 1890.	97'75					
Banco Hispano Colonial.		40'10	00'00			00'00
Acciones F. C. Norte de España.		35'70	00'00			00'00
» » Francia.		25'55	00'00		00'00	00'00
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.		99'50				
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.		55'12				
Idem no hipotecadas.		93'75				
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS.						
Renta Exterior.		00'00				
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		20'10				
Londres.						

Telégrama de la casa **Quitana y Basols**.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

Pues bien, señores diputados: nuestras antiguas Universidades de gloriosa y brillante historia hasta nuestros días, sienten hoy el peso de la centralización excesiva que hoy las agobia bajo el peso onerosísimo de tantas leyes, decretos, reglamentos y reales ordenes, instrucciones y órdenes de la Dirección como sobre ella han caído, con disposiciones heterogéneas, con planes contradictorios, con matriculas caras, con grados más caros todavía, con expedientes burocráticos con estudios incompletos, con recursos escatimados, sin condiciones, en fin, para cumplir su cometido.

No me detendré en el exámen de la rudimentaria enseñanza especial, ni diré tampoco nada de eso que se llama enseñanza libre, y que en la forma en que aquí se practica más bien pudiera llamarse libertad de la ignorancia y de la holgazanería. No es asimismo mi objeto llamar la atención sobre la falta en la enseñanza de todo principio educativo y de toda inspección moral y religiosa, que debiera correr á cargo de la Iglesia, como de derecho la corresponde y el Concordato lo preceptua, limitándome, por tanto, á poner de relieve esa falta inperdonable que el Gobierno ha cometido, mediante su desdenosa actitud ante ese ramo importantísimo de lo que hoy constituye la administración pública en nuestra patria.

En pos del discurso de la Corona viene luego la contestación redactada por la Comisión, con lenguaje más claro y estilo más sencillo, en cuyo concepto merece mayor aplauso; porque yo creo que las Cortes, ni en lo escrito ni en lo hablado, deben convertirse, en escuelas de retórica, y que nosotros á semejanza de los antiguos procuradores de Castilla no debemos venir aquí á lucir galas ni dotes oratorias, sino á manifestar concreta, lisa y llanamente nuestro pensamiento. Limitase dicha contestación, según costumbre, á glosar, idea por idea y párrafo por párrafo, todo el contexto del discurso de la Corona, con igual omisión respecto á ese punto importantísimo de la instrucción pública, y con solo un aditamento en el párrafo referente á los asuntos militares, sobre el cual conviene que se fijen los señores diputados porque contiene una especie de voto de censura para el señor ministro de la Guerra, el cual se ha metido á reorganizar por medio de decretos las fuerzas militares y la división territorial militar, mientras la Comisión consigna que esas reformas deben reservar-

se para días mejores. La contradicción no puede ser más flagrante, puesto que la Comisión se opone á esas reformas que el señor ministro de la Guerra ha decretado ya, si bien no sabemos el momento preciso en que comenzaron á regir por las anfibologías en que se ha envuelto al contestar á lo que sobre esto le han preguntado hoy mismo varios señores diputados. Pero allá se las haya el señor ministro de la Guerra con la Comisión, que yo no he de tratar de poner paz entre ellos; y vamos ya á los puntos concretos de esta discusión, según el orden en que se desenvuelven las materias.

Tanto el discurso de la Corona como su contestación empiezan refiriéndose al estado normal de paz y tranquilidad que actualmente disfrutamos en España. Y, en efecto, aparentemente aquí hay una situación normal; pero si examinamos detenidamente el fondo de las cosas, veremos que esto es lo normal en medio de lo anormal, el orden dentro de la revolución. Toda esta decantada normalidad no es ni puede ser más que un desorden permanente, porque lo normal no puede encontrarse sino dentro de las condiciones históricas y tradicionales de nuestra patria, nunca dentro de estas formas híbridas que hoy nos rigen, obra y consecuencia de los principios revolucionarios y subversivos de la época contemporánea. Sólo en tal sentido y dentro de esta situación es como puede decirse que sea normal la situación que atravesamos, pues por lo demás carecemos de esa decantada normalidad, como nos falta asimismo la paz moral, la paz de la conciencia, y únicamente disfrutamos la paz externa y material.

Pero aún esta paz forzada es la que se debe, no al orden arraigado y sólidamente establecido, sino á la atonía, al desencanto, á la falta de energías, á la inercia del pueblo español, que en el presente siglo ha visto sucederse muchos Gobiernos, unos monárquico-constitucionales y otros republicanos, pero todos ellos en definitiva iguales, con grandes y pomposas promesas antes de subir al poder, y con no menores ni menos estrepitosos desengaños después de ocuparle. Por eso el pueblo español ha caído en gran parte en la más completa indiferencia, mostrándose insensible á todos vuestros partidos y á todos vuestros cambios. Que bajen los conservadores, que suban los liberales, que se marchen ó que vuelvan los republicanos, todo lo ve sin emoción, sin entusiasmo y hasta sin interés, lo mismo que nos sucede á nosotros.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

SE VENDE la antigua Posada de la Rosa á cargo de Pedro Oliver sita en la calle de la Cort-Real número 9.

Precio reducido

HERNIAS TRENCATS

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trencats) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA
Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recompensaciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pareo, tanto en cuadros como en Reguladores.

Fábrica de muebles de todas clases

movidos al vapor en S. Martin de Provensals.

almacén y despacho **FERNANDO VII, N.º 34** precios baratísimos

Barcelona.

especialidad en camas de Viena, somiers, balancines y toda clase de

MUEBLES PARA TORRES.

Esa es la paz que en España existe, la paz de la decadencia, la paz del indiferentismo, la paz de quien no tiene alientos para la guerra; en una palabra, la paz de los sepulcros.

Si esta paz os satisface, si esa es la paz y la normalidad de que vosotros os jactáis, buen provecho os haga; nosotros preferimos la vida, aun con sus agitaciones y movimientos convulsivos, á esa paz de muerte en que estáis sumidos, destructora de toda fuerza y de todo movimiento de fe y de virilidad. La paz durable y verdadera sólo nosotros la podemos establecer.

El segundo de los puntos principales á que se refieren el discurso de la Corona y su contestación es el concerniente á nuestras relaciones con la Santa Sede, que se suponen buenas y cordiales, y efectivamente lo serán, pero exclusivamente por la bondad del Padre Santo, no por vuestros propios merecimientos, no porque hagáis, ni hayáis hecho, ni os proponáis hacer nada para obtener esa cordialidad de relaciones con que tratáis de cubrir vuestra irreligiosidad. Su Santidad, como padre cariñoso de todos los fieles cristianos, á todos los atiende y considera con especial predilección; distinguiendo singularmente con ella al pueblo español por su firme y constante adhesión á las doctrinas y enseñanzas salvadoras de la Iglesia.

La nación española, no en particular su Gobierno, es la que constituye ese objeto de particular solicitud por parte de la Santa Sede, y la que corresponde á él con amor entrañable de hija. En cuanto á los Gobiernos de nuestro país, éste y los anteriores del régimen liberal, hacen todo lo posible para estorbar esas corrientes de amor y concordia entre el Papa y el pueblo español.

No me remontaré, para demostrarlo, á hechos relativamente antiguos, pues los hay muy recientes que terminantemente lo acreditan. Existe en primer término, la cuestión relativa á la apertura de la capilla protestante de la calle de la Beneficencia, que con dolor y escándalo de todos los buenos católicos, contra las protestas de los Prelados españoles, y á pesar de las reclamaciones del Nuncio, se ha consumado recientemente. Y aquí la responsabilidad no es exclusiva de los que hoy ocupan el poder, también alcanza á los que le precedieron; porque si ahora se ha abierto al público esa capilla, entonces se construyó, y si se construía evidentemente era para abrirla al pú-

cuelas que tenemos en condiciones adecuadas carecen de medios materiales de enseñanza, y los maestros están reducidos á asignaciones mezquinas que muchas veces no se les pagan.

Falta verdaderamente la inspección, y aun la poca que había se trata de perturbar en los proyectos del Gobierno; y en cuanto á las Escuelas normales, sabido es el estado precario y de interinidad en que hace años se encuentran. De suerte que todo nos falta á la vez en la instrucción primaria; no obstante lo cual, si se anuncian reformas provechosas, ni se manifiesta aprecio ó respeto á lo existente, ni se hace más que desdeñar con el silencio á lo que merecía mención preferente en labios del Gobierno. Eso es lo que tiene que agradecerle al actual la primera enseñanza, que así tratada desde las alturas del poder, y escatimándose la toda clase de medios y recursos, nunca podrá llenar la importante misión que la está confiada.

Si de la instrucción primaria pasamos á la secundaria, la observaremos deficientemente organizada. La constituye un cúmulo de asignaturas excesivas que los alumnos han de aprender en forma indigesta y sin la debida extensión, faltando entre ellas la coordinación, enlace y complemento de que han menester. Por eso, á pesar de los laudables esfuerzos de los distinguidos profesores que la tienen á su cargo, salen de los Institutos nuestros bachilleres en la forma vulgar que esta palabra indica; es decir, hablando un poco de todo, y no entendiéndolo absolutamente nada.

El grado superior de la jerarquía académica y docente le ocupan las Universidades, cuya historia gloriosísima se enlaza directamente con las doctrinas que sustenta esta minoría. Todas ellas deben su fundación á la Iglesia y á la Monarquía tradicional; todas fueron en su origen largamente dotadas, según las necesidades de los tiempos y á todas se las concedió la necesaria autonomía para que, una vez establecidas, se rigiesen y gobernasen por sí mismas, sin estar continuamente sometidas á las ingerencias inmediatas del poder central. Mientras conservaron esa vida autónoma é independiente fueron prósperas y felices, desarrollándose á la sombra y amparo de nuestras antiguas libertades, de esas libertades tradicionales españolas de que nosotros somos los únicos defensores, y las cuales tanto superan á esa mal llamada libertad que vosotros patrocináis.